

Diciembre 11/1942

1

EL PROBLEMA DEL POLVO DE CEMENTO EN MIXCOAC.- CONTESTAN LOS VIEJOS
NOMIAS.- DOS QUEJAS DE LOS PASAJEROS DE CAMIONES.- EL PARQUE DE LA
LAMA.

Por Rafael García Granados.

Hemos seguido ocupándonos, como ofrecimos a nuestros lectores de Mixcoac y San Pedro de los Pinos, de su suplicio causado por el polvo de cemento. Hemos podido informarnos de que la única manera de evitar la difusión de este polvo consiste en dotar las fábricas de un aparato denominado "Cottrell" cuya función es absorber el polvo que, de otra suerte, saldría por la chimenea. La más grande de las fábricas de esa región es La Tolteca cuyo Cottrell ha disminuido en eficiencia del 95% al 75%, cosa que decidió a la empresa a adquirir uno nuevo cuyo costo ha sido aproximadamente de \$400,000.00, que está ya terminando de instalarse y que absorberá la casi totalidad de los 250 Kilos de cemento por hora que saldrían de la chimenea si no existiera aparato alguno de absorción.

Se nos ha informado que los vientos dominantes en esa región soplan hacia el norte por lo que la mayoría del polvo expelido por las fábricas es arrastrado hacia las lomas de Tacubaya y no sobre la población. Si en esas condiciones está San Pedro como está, rogémosle al otro San Pedro que los vientos no cambien. También se nos ha asegurado que el polvo de cemento no produce silicosis ni fomenta la tuberculosis. Procuraremos informarnos con quien más sabe acerca de este punto.

Después de haber recibido los informes anteriores procuramos cerciorarnos personalmente del estado de la región haciéndole una visita y encontramos que, efectivamente, los jardines y el interior de las

casas están cubiertos de un polvo impalpable que es la continua deses-
peración de jardineros y amas de casa. También pudimos observar que a-
quella región es la Mecca del mortero, pues allí están también la fé-
brica de Plastocemento, la de Mortero Estrella, la de yeso La Reina
y La Eureka de asbestocemento. Aún no hemos podido informarnos del es-
tado que guardan Los Cottrell de estas fábricas, pero lo haremos pró-
ximamente y continuaremos informando a nuestros lectores.

Por supuesto que el señor director de Obras Públicas, Ing. Luis
Guerrero Arciniega, dió la callada por respuesta a la interpelación
que le hicimos por este motivo; pero esto no es de extrañar pues ya
sabemos el desdén que este funcionario tiene para la opinión pública
expresada en la prensa.

- - - - -

Haec pocas semanas llegó a esta plana, pidiendo guerra, mi amigo
don Francisco de la Haza; guerra que no hay que rechazar mientras sig-
escribiendo artículos tan totalitarios (por antidemocráticos) como
"La pintura mexicana no necesita reivindicaciones" en el que no baja
de sandios, tenderos ignorantes, zafias cocineras, etc. a los pobres
mortales que no han recibido del Espíritu Santo el don de comprender
y admirar hasta el paroxismo la obra pictórica de Diego Rivera y de
José Clemente Orozco y de desdeñar olímpicamente a quienes no compar-
ten su enbeleso. La actitud despectiva del señor de la Haza para los
espíritus inferiores, no es nueva. Ya don Justino Fernández nos llamó
viejos momias, frente a frente y por igual motivo, a un grupo de amigos
de Cortón y del Hospital de Jesús reunido en aquella benemérita ins-
titución. Los que estamos marcados con el estigma indeleble de haber
nacido en las postrimerías del vituperado siglo XIX, no podemos pres-
cindir de la tolerancia que nos inculcó el liberalismo. No es posible
convencernos de que somos los únicos poseedores de la verdad. He ahí

nuestra inferioridad. La superioridad de nuestros contriaccantes radica en su rutilante juventud que los hace poseedores de la verdad y los autoriza, por tanto, a tratar de imbéciles, momias etc. a quienes, por el contrario, se limitan a decir: "ese no me gusta" pero son suficientemente modestos para no decir: "ese no sirve". No lo decimos por Don Teodoro Terras con quien coincidimos en su apreciación acerca del "snobismo" de los que se jactan de babear ante ciertas aberraciones sino por muchas personas que, sin carecer de preparación artística ni negar mérito a algunas obras modernas mexicanas, se niegan a comulgar con ruedas de molino.

- - - - -

A propósito del elogio merecido que hicimos al servicio de camiones de Lomas de Chapultepec que cobra veinte centavos a cambio de no tratar al pasaje como a animales, hemos recibido una sugerencia que con gusto transmitimos a la empresa, consistente en que se provea a los choferes de suficiente cantidad de cambio para evitar que se repita el frecuente caso de obligar al pasajero a abandonar el vehículo porque no hay cambio de un tostón; pues semejante procedimiento, a más de ser desportés es atentatorio y se asemeja a la intransigencia de los otros camiones, que hemos censurado.

- - - - -

Hemos recibido una carta firmada por Don Carlos R. Fernández en la que sugiere que las autoridades policiacas y de tránsito intervengan para evitar "que vagos piojosos" suban a los camiones a cantar con objeto de recoger dinero. Dice que además de lo desagradable para el oído y de lo peligroso para la higiene, hay la circunstancia de que el tema mismo de las canciones es a menudo demasiado escabroso y molesto para las señoras y jovencitas que se ven obli -

gadas a viajar en esos vehículos, ya bastante desagradables por otros motivos.

Nos ha llegado el rumor, que vehementemente deseamos sea infundado, de que se proyecta destruir, para fraccionarlo, el bellísimo Parque de la Lama situado en la Avenida Insurgentes. Nos resistimos a creerlo porque conocemos el cariño con que su propietario - Don José de la Lama lo ha creado y cultivado durante muchos años. Reconocemos desde luego que legalmente no es posible que la autoridad se oponga a que el señor de la Lama haga de su capa un sayo; pero ante la evidencia de que las ciudades modernas necesitan parques y jardines para mejorar sus condiciones higiénicas, y de la irreparable pérdida que la nuestra sufriría por este concepto si desapareciera el Parque de la Lama, no vacilamos en opinar que el Departamento del Distrito Federal deben intervenir, no para cometer un atentado, sino para adquirir por cuenta de la ciudad el parque y que desaparezca la posibilidad de que sea destruido. La próxima semana, mejor documentados, seguiremos informando.

Doña Dolores González vendió en \$2010, 00 a la Indemnidad Compañía General de Seguros la casa No. 87 de Ayuntamiento con 247 metros.- La sucesión de don Juliano Larte compró en \$140 000.00 a don Luis Morales la casa No. 568 de la Avenida Chapultepec con 687 metros.- Doña Laura Vázquez vendieron \$40,000.00 a don Roberto Aranzabal la casa No. 203 de Amsterdam con 277 metros.- Doña Ana M. Guera compró en \$40,000.00 a don Juan Tirso la casa No. 13 de Zacatecas con 447 metros.- Doña Carmen Berumen vendió en \$40,000.00 a doña Dolores Pozo la casa Nos. 106 y 108 de Eligio Ancona con 1214 metros